

126764

Guayaquil, Noviembre 22 del 2010

**INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2009**

De acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías del Ecuador, presento el informe de actividades correspondiente al periodo comprendido entre 01 de Enero y el 31 de Diciembre del 2009.

INFORME EMPRESARIAL

Los Estados financieros de **ESCOTRANSPUNTILLA S.A.** al 31 de Diciembre del 2009 demuestran razonablemente la situación financiera d patrimonial, resultado de las operaciones y flujos de fondo de la compañía, los mismos que fueron preparados de acuerdo a los principios de de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. A continuación efectuamos un resumen de las principales políticas contables y prácticas de administración:

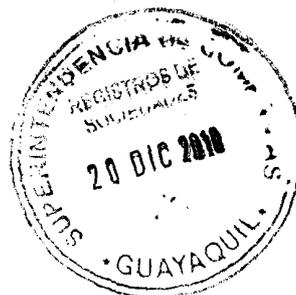
La compañía durante el ejercicio fiscal 2009, ha cumplido con sus obligaciones como agente de retención contemplada en la Ley de Régimen Tributario Interno. No conocemos de la existencia de pagos sobre los cuales no se hayan efectuado las retenciones respectivas, estipuladas en la mencionada Ley.

Al concluir este informe agradezco al directorio por la confianza en nuestra administración y esperamos continuar con resultados positivos para beneficio de la compañía y nuestros colaboradores.

Atentamente,



**RAMON MIGUEL CEDEÑO UGALDE
GERENTE GENERAL**



Guayaquil, Diciembre 20 del 2010

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.-

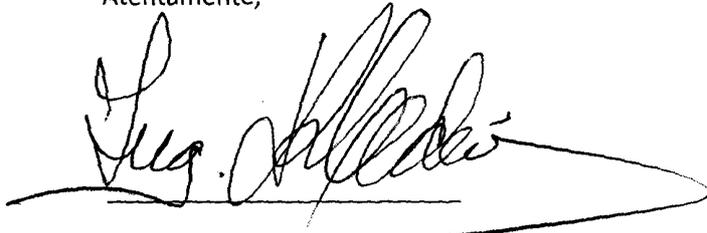
De mis consideraciones:

Por medio del presente tengo a bien comunicar a ustedes, que los Administradores o Representantes Legales de la Compañía ESCOTRANSPUNTILLA S.A., a la presente fecha son los siguientes:

NOMBRE	CARGO	No. Cédula
Sr. Luis E. Andrade G.	PRESIDENTE	0903949857
Sr. Ramón Cedeño U.	GERENTE GENERAL	1701761130

Sin otro particular, quedo de Ustedes.

Atentamente,



Sr. Ramón Cedeño U.
Representante Legal
1701761130

